



# EL GRANO DE ARENA

n° 161 –Lunes 14 de octubre de 2002

# ¿CÓMO PODÉIS COMPRAR O VENDER EL CIELO O EL CALOR DE LA TIERRA?

En este número



## 1. Cuando el petróleo es la clave de una guerra

La guerra está cerca. Mejor dicho, la invasión de Irak.

Según Bush, su fidelísimo Blair y el primer ministro italiano Berlusconi, Irak es un peligro que hay que combatir ahora. Nancy Pelosi, diputada de la Cámara de Representantes con acceso a informaciones secretas, se pregunta, sin embargo, dónde están las pruebas que acreditan la amenaza nuclear iraquí. Y el ex-inspector estadounidense de la ONU, Scott Ritter, asegura que Sadam Husein no posee armas de destrucción masiva. Lawrence Korb, que fue secretario adjunto de Defensa y es director de estudios del Consejo de Relaciones Exteriores, refiriéndose a Bush ha declarado que "no ha aportado prueba alguna de que Sadam Husein esté próximo a conseguir el arma nuclear". Sin embargo, para Condoleeza Rice, consejera nacional de Seguridad del presidente Bush, el ataque contra Irak está más que justificado porque el régimen de Sadam ha utilizado armas químicas contra su propio pueblo y contra sus vecinos iraníes. A la Rice, sin embargo, se le ha olvidado añadir que eso lo hizo el gobierno de Sadam hace más de diez años con el consentimiento del presidente Reagan y desde helicópteros facilitados por el gobierno de EEUU. ¿Por qué no reaccionó entonces la Casa Blanca? La revista *Newsweek* ha develado que, en aquellos años en los que Irak estaba en guerra con Irán, Ronald Reagan envió a Sadam al hoy secretario de Defensa, Donald Rumsfeld, para ofrecerle fotografías de satélite de las posiciones iraníes, helicópteros de combate y bacterias y protozoos para fabricar armas biológicas! La amistad y complicidad del gobierno de EEUU con el de Sadam Husein era tal que, cuando un misil iraquí alcanzó un buque de guerra norteamericano matando a 37 tripulantes, la Casa Blanca solo consideró que había sido un error.

¿Dónde está el *casus belli* de la guerra contra Irak? El propio ex–vicepresidente Al Gore ha



informativo@attac.org - http://attac.org/
**Gracias por hacer circular y difundir esta información. Este correo informativo ha sido elaborado por el equipo de colaboradores espontáneos de " El Grano de Arena". Edición y traducciones Susana Merino**

declarado que la guerra contra Irak no está justificada. Da igual. William Pfaff, analista de *Los Angeles Times* lo ha escrito nítidamente: "Haga lo que haga Husein, parece probable que Irak será invadido".

Primero fue la exigencia de que los inspectores de la ONU volvieran a Irak. Irak pidió fuera levantado el embargo, pero a las pocas horas aceptaba el regreso de los inspectores de armamento sin condiciones. Poco después EEUU exigía el desmantelamiento total del poder militar iraquí, pero el 25 de septiembre el secretario de Estado, Colin Powell, sentenciaba que EEUU no se conformaría siquiera con el desarme completo del régimen de Sadam. Lo que de verdad interesa al gabinete Bush es derrocar a Sadam y sustituirlo por un gobierno complaciente.

Nathan Brown, director de estudios sobre Oriente Próximo de la Universidad George Washington, se pregunta. "¿Por qué Irak? No existe una conexión lógica entre Irak, el 11 de septiembre y la guerra contra el terrorismo. El gobierno de Bush no ha hecho más que buscar una justificación para planes anteriores a los atentados del 11 S". Es cierto. Incluso la CIA ha cesado en el empeño de vincular el régimen de Sadam con los atentados o con Al Qaeda porque no ha encontrado indicios de esa alianza perversa. Tampoco Bush ni Blair han aportado prueba alguna de la acumulación de armas iraquíes de destrucción masiva ni de planes de ataque que justifiquen la invasión. Se han limitado a acusar.

¿Por qué Irak, pues? La respuesta es tan obvia que da rubor: petróleo.

Irak es la segunda potencia petrolera del mundo, su petróleo es de calidad media y los costes de extracción, unos de los más bajos. El Congreso Nacional Iraquí, uno de los grupos de oposición a Sadam Husein en el exilio, ha hecho saber que un consorcio formado por compañías estadounidenses se encargará de las explotaciones petrolíferas y ha insinuando de paso que Francia y Rusia se quedarán sin nada si no se suman a la guerra.

La nación norteamericana produce tres millones de barriles de petróleo diarios, pero necesita nueve más. Hasta ahora, EEUU fiaba sobre todo del petróleo de Arabia Saudí, pero con este país musulmán rebosante de integristas wahabitas, las reservas petrolíferas de Irak se convierten en un seguro energético. El petróleo es fundamental en el 'modo de vida americano' y ha sido el motor de su expansión imperial. Según el catedrático de negocios petroleros de la Universidad de Lausana y ex-asesor de la OPEP, Zuhayr Mikdashi, "sin el petróleo saudí, EEUU jamás se hubiera convertido en la potencia que es". La creciente desconfianza de Arabia Saudí (que financia la extensión del fundamentalismo islámico) y el temor a su posible inestabilidad política, ha puesto a Irak en la diana. Para EEUU, el control de Irak por medio de un gobierno amigo, más o menos títere, supondría también un debilitamiento de la OPEP y de sus recortes de producción de crudo y aumentos de precio. Los expertos petroleros auguran que una guerra contra Irak causará un aumento del precio del crudo durante un mes o dos, pero, tras el derrocamiento de Sadam y el control del petróleo iraquí por EEUU, el precio del barril podría bajar hasta los 20 dólares.

No debe olvidarse que el gobierno de Bush (él mismo, el vicepresidente Dick Cheney, la consejera de seguridad Rice...) está profundamente relacionado con el sector petrolero. Ni tampoco que había intereses petrolíferos detrás de la guerra de Afganistán y planes para atacar ese país antes del atentado de Nueva York, como reveló el ex ministro de relaciones exteriores de Pakistán, Niaz Naik; planes que le fueron confiados por altos funcionarios de EEUU en julio de 2001.

Lo de menos es la presunta capacidad destructiva de Sadam Husein. El petróleo es la clave.

*Xavier Caño Tamayo, Escritor y periodista*
*Agencia de Información Solidaria (AIS)*
*xavicata@wanadoo.es*

## 2.- Alemania baraja una tasa Tobin para los movimientos de divisas

El nuevo Gobierno alemán está considerando la posibilidad de introducir la denominada tasa Tobin sobre las transacciones de divisas. Así lo refleja un documento elaborado por la nueva coalición de gobierno, al que ha tenido acceso Reuters, en el que también se compromete a cumplir el Pacto de Estabilidad. Dicha propuesta se estudiará durante la primera sesión del nuevo Parlamento formado tras las elecciones, que se celebrará el próximo 17 de octubre.

'Los países deberían tener mayores posibilidades de influir en las entradas y salidas de capital a corto plazo sin el riesgo de que esto afecte a sus economías nacionales', indica el documento. 'El Gobierno discutirá qué instrumentos financieros se deben utilizar', para acto seguido mencionar

la tasa Tobin sobre el flujo de divisas como una de las posibilidades

Hasta ahora los socialdemócratas habían lanzado opiniones contradictorias sobre esta tasa, que lleva el nombre del premio Nobel estadounidense de Economía James Tobin,

## 3.Carta abierta al Hombre Blanco

*Este documento se escribió hace más de cien años concretamente en 1855. Su autor es Seatle, jefe de la tribu de los Dwamish, que entonces ocupaban los territorios que hoy forman el estado norteamericano de Washington. Esta carta estaba dirigida al entonces presidente de los USA, Franklin Pierce, y era la respuesta a la oferta de su gobierno de adquirir las tierras de los Dwamish.*

El gran caudillo de Washington ha ordenado hacernos saber que nos quiere comprar las tierras. El gran caudillo nos ha enviado también palabras de amistad y de buena voluntad. Mucho apreciamos esta cortesía, pues conocemos la poca necesidad que tiene de nuestra amistad. Queremos considerar la oferta, pues sabemos que, si no lo hacemos, pueden venir los hombres de piel blanca para quitarnos las tierras con armas de fuego. Que el gran caudillo de Washington confie en la palabra del jefe Seatle con la misma certeza que espera el retorno de las estaciones. Como las estrellas inmutables son mis palabras.

**¿Cómo podéis comprar o vender el cielo, o el calor de la tierra?** Se nos hace extraña esta idea. No son nuestros la frescura del aire, ni la transparencia del agua. ¿Cómo podrían ser comprados? Lo decidiremos más tarde. Habríais de saber que mi pueblo tiene por sagrado cada pedazo de esta tierra. La hoja brillante, la playa arenosa, la niebla en la oscuridad del bosque; el claro en mitad de la arboleda y el insecto zumbante, son sagradas experiencias y memorias de mi pueblo. la savia que sube por los árboles trae remenbranza del hombre de piel roja. Los muertos del hombre de piel blanca olvidan su **tierra cuando emprenden su viaje entre las estrellas.**

Nuestros muertos nunca se alejan de la tierra, que es la madre. Somos un pedazo de esta tierra, estamos hechos con una parte de ella. La flor perfumada; el ciervo, el caballo, el águila majestuosa; todos son nuestros hermanos. Las rocas de las montañas, el jugo de la hierba fresca, el calor corporal del potro; todo pertenece a nuestra familia.

Por eso, cuando el gran caudillo de Washington nos dice que nos quiere comprar las tierras... es demasiado lo que nos pide. El gran caudillo quiere darnos un lugar para que vivamos todos juntos. Él nos hará de padre y nosotros seremos sus hijos. Hemos de meditar sus palabras. No es fácil, pues las tierras son sagradas. El agua que salpica de nuestros ríos y marismas no es solamente agua, es la sangre de nuestros antepasados. Si os vendiésemos estas tierras, habríais de recordar que son sagrada hermanos nuestros... y también vuestros. Tendríais que tratar a los ríos con buen corazón.

Demasiado bien sabemos que el hombre de piel blanca no puede entender nuestra forma de ser. Tanto le da un trozo de tierra que otro, porque como es un extraño que llega de noche a robar de la tierra lo que necesita. No ve a la tierra como una hermana, sino más bien como una enemiga. Cuando la ha hecho suya, la desprecia y sigue adelante. Deja tras él las sepulturas de sus padres y no parece lamentarlo. No lamenta despojar a la tierra de sus hijos. Olvida la tumba de su padre y los derechos de sus hijos. Trata a la madre tierra y al hermano cielo como si fuesen cosas que se compran y se venden; como si fuesen ganado o baratijas. Su hambre insaciable devorará la tierra, y tras él solamente dejará un desierto...

No lo puedo entender. Nosotros somos de una manera de ser muy diferente. Vuestras ciudades hieren los ojos del hombre piel roja. Quizá sea así porque el hombre de piel roja es salvaje y no puede comprender las cosas. No hay ningún lugar tranquilo en las ciudades del hombre de piel blanca; ningún lugar donde se pueda escuchar en primavera el nacer de las hojas, o el frotar de las alas de un insecto. Quizá me lo parece así porque soy salvaje y no entiendo bien las cosas.

El ruido de la ciudad es un insulto para el oído. Y me pregunto: ¿qué tipo de vida tiene el hombre cuando no es capaz de escuchar el solitario grito de la garza, o la discusión nocturna de las ranas alrededor de la charca? Soy hombre de piel roja y no puedo entenderlo.

A los indios nos deleita el ligero rumor del viento acariciando la cara de la aurora, y su olor tras la lluvia del mediodía, que trae la fragancia de los abetos.

El hombre de piel roja es conocedor del valor inapreciable del aire, pues todas las cosas respiran su aliento: el animal, el árbol, el hombre. Pero parece que el hombre de piel blanca no siente el aire que respira. Igual que un

hombre que lleva días agonizando y que es incapaz de sentir su fetidez.

Igualmente si os vendiésemos las tierras, tendríais que tener en cuenta de qué manera amamos al aire, porque el aire es el espíritu que infunde la vida y todo lo comparte. Si os vendiésemos las tierras, tendríais que dejarlas en paz y mantenerlas sagradas, para que fuesen un lugar donde incluso el hombre de piel blanca pudiera saborear el viento endulzado por las flores de la pradera.

Queremos considerar vuestra oferta de comprarnos las tierras. Si decidiésemos aceptarla, tendré que poneros una condición: que el hombre de piel blanca mire los animales de esta tierra como hermanos. Soy salvaje, pero me parece que ha de ser así. He visto búfalos a miles, pudriéndose abandonados, en las praderas, el hombre de piel blanca les disparaba desde el caballo de hierro sin detenerse. Yo soy salvaje y no entiendo por qué el caballo de hierro vale más que el búfalo, pues nosotros lo valoramos mucho. ¿Qué es del hombre sin los animales? Si todos los animales desapareciesen, el hombre tendría que morir con gran soledad en el corazón. Pues todo lo que les sucede a los animales, pronto le sucede también al hombre

Los ríos son nuestros hermanos, porque nos liberan de la sed. Los ríos arrastran nuestras canoas y acunan a nuestros hijos. Si os vendiésemos las tierras, tendríais que recordar y enseñar a vuestros hijos que los reflejos misteriosos de las aguas claras de los lagos narran los acontecimientos de la vida de mi pueblo. El rumor sordo del agua es la voz de mi padre.

Todas las cosas están ligadas entre sí. Tendríais que enseñar a vuestros hijos que el suelo que pisan es la ceniza de sus abuelos. Respetarán la tierra si les decís que está llena de la vida de vuestros antepasados. Hay que hacer que vuestros hijos sepan, igual que los nuestros, que la tierra es la madre de todos. Que de cualquier mal causado a la tierra sufren sus hijos. El hombre que escupe a la tierra, se está escupiendo a sí mismo.

Hay una cosa de la que estamos seguros: la tierra no pertenece al hombre, es el hombre el que pertenece a la tierra. El hombre no ha tejido la red de la vida, pues el mismo no es sino un hilo de ella. Está buscando su desgracia si osa romper esa red. El sufrimiento de la tierra se convierte a la fuerza en el sufrimiento de sus hijos. De eso estamos seguros.

Todas las cosas están ligadas como la sangre de una misma familia. Incluso el hombre de piel blanca, que es amigo de Dios y se pasea con él y le habla, no podrá huir de nuestro destino común. Quizá sea verdad que somos hermanos. Ya veremos. Sabemos algo que quizá algún día descubráis vosotros: que nuestro Dios es el mismo que el vuestro.

O pensais que quizá tenéis poder por encima de Él y entonces queréis tenerlo sobre todas las tierras, pero eso no puede ser. El Dios de todos los hombres se compadece tanto de los de piel blanca como roja. Esta tierra es muy preciada por su Creador, y estropearla sería una gran ofensa. Los hombres de piel blanca también sucumbirán y quizá antes que el resto de las tribus. Si ensuciáis vuestra cama, cualquier noche moriréis sofocados por vuestros propios excrementos.

Pero veréis la luz cuando llegue la última hora y entenderéis que Dios os condujo a estas tierras y os permitió su dominio y la dominación del hombre de piel roja con algún propósito especial. Este destino es verdaderamente un misterio, porque no podemos comprender qué pasará cuando los caballos hayan perdido la libertad; cuando no quede ningún rincón en el bosque sin la pestilencia del hombre y cuando encima de las verdes colinas tropiece nuestra mirada, por todas partes, con la telaraña de los hilos de hierro que llevan vuestra voz.

¿Dónde está el bosque espeso? Desapareció. ¿Donde está el águila? Desapareció... Así se acaba la vida y empieza la supervivencia...

http://personal1.iddeo.es/riqy/hist08.htm

## 4. ¿En qué consiste el Área de Libre Comercio de las Américas?

El Área de Libre Comercio de las Américas implica imponer el libre flujo de capitales entre la economía más poderosa del planeta, la de EE.UU. y las economías subdesarrolladas, dispersas y endeudadas de América Latina y el Caribe, bajo la ficción de que se trata de un pacto entre iguales, obviándose que el PIB sumado de todas nuestras naciones es casi diez veces inferior al del país del norte.

La apuesta por la desregulación de las economías nacionales frente al gran capital, según el economista chileno Hugo Fazio, haría crecer el "predominio existente ya en la región de parte de un grupo limitado de consorcios financieros. Esta hegemonía ya la han establecido, primordialmente, los españoles

BSCH y BBVA, el norteamericano Citigroup y el holandés ING, en el sector bancario, de administradoras privadas de fondos de pensiones y, en general, en el conjunto del sistema financiero".

Fazio advierte que la carencia de regulaciones internacionales al mercado de capitales "conduce a que se transforme en una fuente de inestabilidad, especialmente al predominar el desplazamiento de los recursos de corto lazo, tras la obtención de elevados beneficios". Hoy -tras el derrumbe del tratado de Breton Woods que regulaba estas transacciones en la década pasada- el 90% de las transacciones en el mundo son especulativas, por un flujo mayor que las reservas monetarias de todos los estados del G-7.

El capital especulativo, son recursos que no están destinados a la producción, sino que se introducen en países y regiones buscando ganancias principalmente en los tipos de interés que se les ofrezcan y salen en cuanto aparezca una oferta más atractiva en el negocio de multiplicar dinero en base de dinero.

Fazio señala que una de las características de la nueva generación de las crisis financieras se debe, justamente, a los desequilibrios que produce la enseña que aquellos países que adoptaron medidas regulatorias -Chile y Colombia- con el mecanismo del encaje a los capitales de corto plazo en el período del efecto "tequila" (crisis financiera de México a fines de 1994) - o China y Taiwán en la crisis del sudeste asiático- amortiguaron o no sufrieron los efectos desestabilizadores. Esta posibilidad se pierde absolutamente con el ALCA, o acuerdo de libre comercio con EE.UU."

El encaje es un instrumento que se utilizaba justamente para impedir el ingreso de capitales "golondrinas", que exigía la permanencia en el país por un tiempo determinado de una parte de los recursos que se invertían. Este elemento de regulación financiera fue eliminado en Chile hace un par de años.

Por otro lado, también resulta preocupante la permanente entrada y salida de los capitales "golondrina" o especulativos. Ante esto, aclara que "la experiencia el que la imposición del ALCA es, en los hechos, una grave trasgresión a la soberanía y la autodeterminación de los pueblos, concediéndoles a las transnacionales privilegios que sobrepasan las legislaciones nacionales. Al respecto, Fazio señala que un claro ejemplo de lo anterior es el afán norteamericano, con limitada resistencia local, de incorporar artículos del capítulo 11 del Tratado de Libre Comercio de América del Norte -suscrito por EE.UU., Canadá y México.

El artículo 1110 del capítulo 11 del mencionado acuerdo, obliga a los estados suscriptores a compensar a los inversionistas extranjeros en caso de decisiones soberanas de las autoridades nacionales que sean consideradas expropiaciones. El gran cambio que genera este acuerdo es que eleva a los inversionistas a la calidad de sujetos de derecho internacional, antes reservado exclusivamente a los estados.

También resulta atentatorio a la soberanía el que dentro de sus postulados el ALCA pretenda maniatar a los estados a la hora de realizar alguna compra, aunque sea con un interés social, ya que se establece que estas adquisiciones del sector público deben preferir a las "empresas que tengan mayor experiencia y mayor volumen de negocios", es decir, a las norteamericanas.

**Los derechos humanos omitidos**

La creciente tendencia a la globalización económica ha tenido un fuerte impacto en el respeto por las normas internacionales de derechos humanos. A la hora de negociar acuerdos de comercio, los gobiernos renuncian sistemáticamente a privilegiar sus compromisos de derechos humanos. Más aún, la mayor parte de las decisiones relativas a comercio internacional se toman en cumbres y cónclaves realizados a puerta cerrada, en los que la ciudadanía no está invitada a participar.

Considerando el carácter secreto de las negociaciones, muchas personas temen que el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) subordine los derechos humanos a los "derechos del inversionista", pasando por encima de los representantes elegidos para adoptar decisiones en defensa de los derechos ciudadanos. Ninguna legislatura del hemisferio ha podido estudiar el acuerdo.

**Los derechos humanos amenazados:**

**El derecho a la alimentación**

"Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda..." Artículo 25, Declaración Universal de Derechos Humanos.

En 1994, tras la apertura del mercado agrícola mexicano dispuesta por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el ingreso a gran escala de maíz norteamericano a bajo precio causó el colapso del precio interno y dejó a muchos productores al borde de la ruina. La rápida liberalización del sector tras la entrada en vigor del TLCAN fue parte integrante de un derecho a la adecuada alimentación y considerar el desarrollo de nuevos instrumentos legales internacionales a tal objeto". Sin embargo, la rápida liberalización de la agricultura hace que para el pequeño agricultor de los países en desarrollo sea imposible compartir con la agroindustria transnacional proveniente, por lo general, de países desarrollados.

Este tipo de situaciones queda ilustrada con el caso de la producción de maíz en México. En 1994, tras la apertura del mercado agrícola mexicano dispuesta por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el ingreso a gran escala de maíz norteamericano a bajo precio causó el colapso del precio interno y dejó a muchos productores al borde de la ruina. La rápida liberalización del sector tras la entrada en vigor del TLCAN fue parte integrante de un paquete de políticas que provocaron pérdidas enormes a muchos agricultores, una baja en la producción, una menor diversidad genética, un aumento de la emigración, un alza en el precio de los alimentos y, para muchos pequeños agricultores, la destrucción de un modo de vida. Estos acontecimientos han puesto en riesgo no sólo la seguridad alimenticia de México, sino también el derecho de sus ciudadanos a la alimentación.

**Derecho a la educación**

"Toda persona tiene derecho a la educación. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos ya las libertades fundamentales". II Artículo 26, Declaración Universal de Derechos Humanos.

"Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamadas en esta Declaración se hagan plenamente efectivos". II Artículo 28, Declaración Universal de Derechos Humanos.

El acuerdo sobre comercio de servicios que se negocia actualmente como parte del ALCA podría obligar a las economías más pequeñas a abrir el sector educacional interno a la inversión extranjera privada como precondición para poder vender sus productos en países con mayor poder adquisitivo. Dicho de otro modo, un país que quiera vender ropa en el extranjero -por ejemplo primero tendría que abrir su sector educacional interno. Muchos de los países de América Latina ya se han visto obligados a tomar esta medida para recibir préstamos del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Estos casos son un prisma a través del cual se puede mirar el futuro.

Chile, por ejemplo, privatizó gran parte de sus instituciones educacionales a instancias del Banco Mundial, a raíz de lo cual en los últimos veinte años el estado redujo el gasto en educación en un 32% aproximadamente. No es de extrañar, por tanto, que en este lapso el rendimiento escolar en los sectores acomodados haya mejorado y que en los sectores pobres haya descendido. Como señala la organización Education International, "subordinar la educación a las fuerzas del mercado bien podría hacerla menos accesible y agravar la desigualdad social". Si este pronóstico llega a cumplirse, se estará transgrediendo el derecho a la educación. Para que los estados puedan dar cumplimiento a sus compromisos en el campo de los derechos humanos, deben demostrar que están tomando medidas concretas para garantizar el principio de una educación básica universal y gratuita, demostrar asimismo que no se discrimina en el acceso a la educación post-secundaria y que se resguardan los programas de acción afirmativa.

La exhortación a los estados a trabajar en el espíritu de cooperación internacional, que se hace en la Declaración Universal de Derechos Humanos quiere decir algo más que la simple entrega de recursos: significa además desarrollar un sistema de relaciones internacionales que permita defender y fomentar los derechos ciudadanos, incluyendo el derecho a la educación. Esta capacidad nacional se ve amenazada cuando la entrega de servicios educativos se abre al sector privado extranjero.

**Derecho de la libertad de expresión**

"Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". II Artículo 19, Declaración Universal de Derechos Humanos.

"Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas". Artículo 20(1), Declaración Universal de Derechos Humanos.





El derecho a la libertad de expresión se funda en dos principios básicos: el derecho a expresarse y el derecho a buscar y recibir información. Estos principios, junto con la libertad de reunión, son las piedras angulares de una sociedad democrática. Si bien el ALCA en sí mismo no transgrede estos principios, el proceso de negociación ha llevado a transgredir el derecho a la libre expresión de quienes están en desacuerdo. Nuestro derecho a buscar y recibir información se ve amenazado por el carácter secreto de estas negociaciones y por la falta de disposición de los gobiernos a dar a conocer el texto en discusión. Todo ciudadano tiene derecho a expresar sus opiniones; derecho que es especialmente violentado cuando se utilizan métodos violentos o antidemocráticos para restringirlo.

En un informe emitido tras el arresto de más de 500 manifestantes durante la asamblea de la OMC en Seatle, la Unión de Libertades Civiles de Estados Unidos constató las siguientes transgresiones a los derechos humanos:

. Creación de zonas de protesta prohibida.

. Vigilancia e intimidación contra los organizadores.

. Actos de brutalidad policial, entre ellos el uso de fuerza excesiva en contra de manifestantes pacíficos, arrestos indebidos y maltrato a detenidos.

**Derecho a la salud**

Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

Artículo 12.1, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Entre las medidas que deberán adoptar los Estados Partes en el Pacto a fin de asegurar la plena efectividad de este derecho, figurarán las necesarias para: el mejoramiento en todos sus aspectos de la higiene del trabajo y del medio ambiente. Artículo 12.2.b., Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales plantea que el goce del derecho a la salud depende de la higiene ambiental y laboral. Sin embargo, los acuerdos de libre comercio han prevalecido por sobre las normas ambientales en varios casos presentados ante las instancias de resolución de conflictos del TLCAN y la OMC. En algunos casos, los fallos de estas instancias han llegado a impedir a los gobiernos ejercer la defensa más inquietante, los precedentes que se han sentado podrían redundar en la adopción de medidas similares en el caso del ALCA, a menos que se haga algo ahora, antes de la firma del acuerdo.

El problema se refiere a que el ALCA concede a las corporaciones la atribución de demandar a los gobiernos cuando consideren que sus "derechos de inversionista" se han visto lesionados. Diversas corporaciones han ganado litigios arguyendo que las normas ambientales transgreden su derecho como inversionistas a tener utilidades. Los gobiernos han llegado a pagar millones de dólares a corporaciones mediante arreglos extra judiciales. En 1996, la empresa norteamericana Metalclad, demandó el gobierno Mexicano por violar el capítulo 11 del TLCAN, cuando el gobierno de San Luis Potosí impidió abrir a dicha empresa un depósito de deshechos tóxicos. La sociedad civil de la región estaba preocupada por su salud y el medio ambiente, especialmente por los posibles efectos sobre el agua potable. Bajo las normas del TLCAN, especialmente por los posibles efectos sobre el agua potable. Bajo las normas del TLCAN, la negación del permiso para abrir un vertedero fue considerado un acto de "expropiación". El gobierno mexicano fue ordenado a pagar Us$16.7 millones a Metalclad en compensación.

**Derechos de propiedad intelectual**

"Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a participar en la vida cultural; gozar de los beneficios del progreso científico y de sus aplicaciones; beneficiarse de la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora". II Artículo 15, Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

El derecho, internacional de los derechos humanos ampara a los titulares de todo tipo de propiedad intelectual, desde avances científicos hasta los diseños, el saber y la medicina indígena tradicionales. Sin embargo, el derecho mercantil internacional actual adolece de un sesgo que privilegia la protección de la propiedad intelectual de las grandes corporaciones multinacionales.

El Acuerdo de la OMC sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados

con el Comercio, comúnmente conocido, como "Acuerdo sobre los ADPIC", otorga a las multinacionales la facultad de explotar de forma exclusiva todas sus invenciones originales. Cabe destacar que los titulares del 97% de las patentes existentes en el mundo están en países industrializados, mientras los pueblos originarios de las Américas son despojados de sus derechos colectivos sobre tierras, cultura y saber tradicionales. Las mujeres indígenas son particularmente afectadas.

De acuerdo a la actual interpretación del derecho mercantil, los derechos de patentes de una empresa tienen precedencia sobre los derechos humanos, incluso sobre el derecho a la vida misma. Así, por ejemplo, Estados Unidos está impugnando el programa de producción de drogas genéricas impulsado por Brasil, iniciativa que ha tenido amplio éxito en devolver al país la capacidad de proteger la salud de su población, entregando tratamiento para el VIH/SIDA a precios razonables. Este revolucionario programa, a través del cual los laboratorios brasileños producen drogas antirretrovirales a una fracción de lo que cobran los laboratorios norteamericanos, permite a las autoridades brasileñas entregar medicamentos imprescindibles a 95,000 pacientes de SIDA. En enero de 2001 los representantes de comercio de Estados Unidos presentaron una queja al respecto ante la OMC, la que tendrá que decidir si Brasil se encuentra o no en violación del Acuerdo sobre los ADPIC.

¿Qué compromisos se privilegiarán en caso de conformarse un Área de Libre Comercio de las Américas? ¿La defensa del derecho a la salud, o bien la defensa de los derechos empresariales por sobre toda otra consideración?.

**EXISTE UNA ALTERNATIVA**

El pleno goce de los derechos humanos debe ser uno de los objetivos claves de la política comercial. De la misma forma en que el Parlamento se preocupa de que las propuestas de ley sean compatibles con la Carta de Derechos y Libertades de Canadá, las instancias internacionales comerciales y crediticias deben cautelar la correspondencia de los acuerdos comerciales y de inversión con el derecho internacional de los derechos humanos. Más aún, éste debe ser el marco dentro del cual se formulen y negocien los acuerdos económicos y la vara con la cual se midan sus resultados.

Durante la Conferencia Mundial de Derechos Humanos realizada en Viena en 1993, más de 170 estados concordaron que los derechos humanos son la responsabilidad primordial de los gobiernos. Ello quiere decir que todo cuerpo legal debe formularse de manera que aporte a la concreción de este objetivo. En las Américas existe un desarrollado sistema de defensa de los derechos humanos que comprende derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Este sistema, sin embargo, carece del personal y del financiamiento necesarios. No se puede seguir adelante con la negociación de un tratado de libre comercio en las Américas hasta tanto los gobiernos participantes se comprometan a cumplir y hacer cumplir los instrumentos de derechos humanos ya existentes. No hacerlo arroja por la borda las luchas anteriores, denigra la protección ambiental y la justicia social y nos retrotrae a una época en que la ciudadanía estaba a total merced de los intereses privados y de las burocracias privilegiadas que les servían.

*Derechos y Democracia - es una institución canadiense con un mandato internacional. En cooperación con la sociedad civil y con los gobiernos canadiense y extranjeros, la organización hace la promoción de los derechos humanos y del desarrollo democrático a través del diálogo, el trabajo de intervención, de la consolidación de las capacidades y de la educación pública. El trabajo de la organización está enfocado en cuatro temas -el desarrollo democrático, los derechos de la mujer, los derechos de los pueblos indígenas y la globalización y los derechos humanos.

Fuente: *ACCIÓN CULTURAL CRISTIANA - CáRITAS Panamá*

Enlace: http://www.adital.org.br/

## 5. Brasil: La mejor segunda vuelta

Emir Sader

Lula estuvo a punto de ganar en la primera vuelta. La últimas encuestas oscilaban entre el 48 y el 50% de los votos válidos. La única encuesta a boca de urna le dio 49% (el responsable confesó que el dato real era 49.5%, pero que fue redondeando hacia abajo). Hubo, en los últimos días, y especialmente al final, un vendaval a favor de los candidatos del PT en todo Brasil.

Candidatos sin chance de pasar a una segunda vuelta, consiguieron llegar hasta ahí, otros asumirán el liderazgo en varios estados. Una parte de esos avances representó recuperar atrasos en relación a Lula, en otros significó la subida de los candidatos locales y de Lula.





La expectativa permaneció hasta el último momento, porque la encuesta se mantuvo dentro de un margen de error, de 3%. La votación electrónica hizo las cosas más lentas, hasta que se fue delineando que faltaban puntos, algo en torno al 3% para una victoria en la primera vuelta, algo increíblemente posible.

Ahora Brasil encarará una segunda vuelta que se transformó en un verdadero plebiscito sobre las dos perspectivas que dividieron el país desde 1989. En aquel año Lula y Collor disputaron la segunda vuelta, con victoria de éste. En 1994, Lula y Fernando Enrique Cardoso (FHC) dividieron la opinión de los electores, con victoria de este último en la primera vuelta, lo que se repitió cuatro años después.

En todas esas elecciones Brasil se dividió entre el privilegio del ajuste fiscal y de la estabilidad monetaria, por un lado, y el privilegio de lo social. El resultado del 6 de octubre representó, ante todo, un rechazo mayoritario al proyecto de Cardoso. Su fracaso se reflejó en el hecho de que su candidato no consiguió ni un cuarto de los votos, esto es, ni uno de cada cuatro brasileños votó a favor del gobierno. Todos los otros candidatos se opusieron al gobierno de Cardoso y recogieron más del 75% de los votos.

Este gobierno termina agotando su programa, fracasando en la tentativa de estabilizar la moneda, que está muy frágil, como los actuales ataques especulativos lo demuestran. Las políticas sociales, los derechos de los trabajadores, el empleo -todo fue sacrificado a favor de una estabilidad que ni siquiera fue conseguida-. Cardoso abandona un gobierno en que dispuso durante ocho años de mayoría absoluta en el Congreso para hacer todo lo que bien entendía, tuvo el apoyo de los grandes medios de comunicación y de las fuerzas económicas internacionales y aún así gobernó con mayor cantidad de medidas provisorias que los gobiernos de la dictadura militar.

Lula obtuvo 38 millones de votos, el candidato del gobierno, Serra, consiguió la mitad. Faltaron 3,5% de los votos para que Lula venciera en la primera vuelta. La perspectiva de alianzas es muy favorable al candidato del PT. El ya recibió el apoyo de Ciro Gomes y del Partido Socialista, que tuvo a Garotinho como candidato. Sin embargo, especialmente los más evangélicos que socialistas, lo que no garantiza que su casi 18% de votos vaya para Lula. El 12% de Ciro Gomes debe en su mayoría ser de Lula.

Las condiciones son muy favorables para Lula. Serán tres largas semanas para los que participamos en estos meses -como en mi caso que junto con Frei Betto y Leonardo Boff, recorrimos todo el país participando en un sin número de debates- y tenemos conciencia del momento histórico que representa la probable victoria de Lula. Apenas en el plano simbólico ya representaría romper, por primera vez en la historia de Brasil, con la reproducción de las élites tradicionales.

Además de eso, representará la primera gran tentativa de romper con el neoliberalismo, encarnada en el programa de Lula de alianza con el sector productivo contra el capital financiero. No se trata de una salida brusca del neoliberalismo, pues resulta imposible por las trampas de la financierización de la economía dejadas por el neoliberalismo.

El primer año de un gobierno de Lula no será fácil. Lula tendrá que renegociar con los bancos, especialmente con aquellos que tienen la mayor parte de los papeles de la deuda latinoamericana -el Morgan y el City-, al tiempo que buscará avanzar en su programa social, basado en la expansión del mercado interno de consumo popular, apoyado en las pequeñas y medianas empresas y en la reforma agraria.

Comenzará un período abierto de la historia brasileña, marcada hasta aquí por la hegemonía del Consenso de Washington, personificado en Brasil por el gobierno de FHC. Se quebrará la continuidad hegemónica de las élites tradicionales y el PT se convertirá en el primer partido de izquierda a gobernar Brasil. Puede llegar a gobernar también, por primera vez, el mayor estado del país, Sao Paulo, donde el crecimiento de su candidato, el exguerrillero José Genoino, le convirtió en favorito para la segunda vuelta. La ampliación de la bancada del PT y de otros partidos de izquierda, sin embargo, no permitirá al gobierno de Lula tener mayoría, por lo que se verá obligado a establecer alianzas con los partidos de centro.

La victoria de Lula el 6 de octubre y aquella probable y definitiva el 27 abre una nueva página en la historia de América Latina. La izquierda brasileña se prepara para corresponder a las expectativas y a los desafíos del nuevo siglo. Hace parte esencial de su programa el fortalecimiento del Mercosur, de ahí que el primer viaje programado por Lula será a la Argentina, demostrando como no habrá solución duradera para la crisis brasileña sin solución para la crisis argentina y sin rechazo al ALCA y





fortalecimiento de la integración latinoamericana.

Servicio Informativo "Alai-amlatina"

Agencia Latinoamericana de Información

info@alai.ecuanex.net.ec URL: http://alainet.org

### 6. El Salvador: privatización de la salud

En El Salvador se lucha hoy una fuerte y decisiva batalla contra la privatización de los Servicios de salud de la Seguridad Social con un modelo excluyente similar al que se implantó en Colombia y que ha demostrado ser un real Fracaso, un Sindicato de Médicos se enfrenta al gobierno quien además de un aparato burocrático aplastante posee el favor del gran capital que es dueño del 90% de los medios masivos de comunicación.

La solidaridad de los médicos es ejemplar y la del pueblo en general comienza a despertarse, necesitamos que por medio de todos sus contactos el mundo se entere de esta desigual lucha y haga sentir su voz en favor de este pueblo que cada vez se sume en la miseria por la desmedida ambición y el inescrupuloso uso del poder de una muy reducida oligarquía insensible a las necesidades más básicas de la población.

Este es un SOS al mundo, hermanos de todas las naciones ayúdennos porque en este país los hombres libres somos una especie a punto de extinción.

Yomar Vallejo, Oncólogo. Representante local del Sindicato de Médicos trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS) en el Hospital de Oncología. Entrenado en el Institut Gustave Roussy, Villejuif, France. Despedido hace dos semanas y difamado en los principales periódicos y canales de Televisión por las principales autoridades del actual gobierno.

### 7. Panamá: La pobreza y el desempleo castigan a los panameños

Panamá se jacta de contar con el más grande centro financiero y la zona franca de mayor actividad en Latinoamérica, pero buena parte de su población vive sumida en la extrema pobreza y el desempleo.

Un estudio realizado por el gobierno y el Banco Mundial divulgado este martes destaca lo que ya es muy conocido en este pequeño país de fuerte tradición marítima: la pobreza afecta al 37% de los 2,8 millones de panameños, en tanto un 18% está inmerso en la miseria extrema.

Los expertos señalan que hace falta realizar una tarea titánica para mermar las grandes bolsas de pobreza y desocupación que hay en Panamá, una nación con rica naturaleza, con un canal interoceánico que mueve el 5% del comercio marítimo mundial y un centro bancario y zona libre donde circulan más de 40.000 millones de dólares.

Según estudios privados Panamá es uno de los países de la región con la peor distribución de la riqueza. Se considera a una familia en pobreza extrema cuando sus ingresos mensuales están por debajo de los 25 dólares al mes. La extrema pobreza está presente en la mayoría de las nueve provincias del país, pero sobre todo en sectores indígenas de Chiriquí, Bocas del Toro y Veraguas, al occidente panameño.

'Hacen falta oportunidades de trabajo en el campo', se quejó en una entrevista Ismael Rujano, quien emigró desde Veraguas hasta la capital en busca de mejores oportunidades. Rujano, de unos 37 años y con cuatro hijas, es uno de los que forman la larga lista de desempleados en Panamá.

De acuerdo a fuentes privadas el desempleo alcanza el 16%, es decir, más de 100.000 desocupados en este país. Para angustia de los pobres, el país está sumido desde 1999 en una desaceleración económica y el gobierno pronostica un modesto crecimiento de 1% para el 2002, que sería insuficiente para atender las demandas de empleos, según los analistas.

www.argenpress.info